



COMISIÓN 21 sobre el RUIDO

ACTA CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN de fecha 18 de diciembre de 2008 (Acta N.º 1)

ASISTENTES:

MIEMBROS

D.ª M.ª Dolores Campos Palacio, Concejal Delegada de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza.

D.ª Sara Marco representante del Partido Popular que invita a la asistencia en esta reunión a **D.ª Carolina García Bailo** gerente de la entidad empresarial DENIOS, S.L. dedicada a la comercialización de equipamiento industrial para la protección medioambiental.

D.ª María Luisa Corral Ramos, representante de la Asociación Consumidores Torre Ramona.

D.ª Rosa Muñoz, representante de la Asociación Consumidores Torre Ramona.

D. Miguel Ángel Mallén Martín, representante de la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza.

D. Alejandro Martínez Royo, representante de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

D.ª Melca Barranco Barroso, representante del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

D.ª María Luisa Pallarés Aznar, representante de la Confederación de Empresarios de Zaragoza.

D.ª Susana Navasa Rivera, representante de la Confederación de la Pequeña y Mediana empresa.

D.ª Cristina Melendo Muñoz, representante de la Junta Municipal de Casablanca.

D.ª Olga Burillo Cuartero, representante de UGT Aragón.

D. Roberto Ortiz de Landázuri, representante de MAZ MATEPSS nº. 11.

D. Ramón Murillo Gracia, representante de la Asociación Nacional de Afectados por el Tráfico Aéreo.

D.ª Rosa Burgos Pérez, representante de la Federación de Barrios de Zaragoza que invita para la presente reunión a **D. Ramón Murillo Gracia**, miembro de la Asociación de Vecinos Los Sauces y de la Asociación Nacional de afectados por el impacto del tráfico aéreo.

D.ª Cristina Melendo Muñoz, representante de la Junta Municipal de Casablanca.

D. Javier Celma Celma, Director de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza.

D.ª Astrid García Graells, Jefa de la Unidad Jurídica de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza en calidad de Secretaria por delegación del Consejo Sectorial de la Agenda 21 y

D. Miguel Miranda Aranda, por la Secretaría Técnica

TECNICOS DE LA FUNDACIÓN LABEIN – TECNALIA

Karmele Herranz.

Rocío Ploy Rodríguez.

ENVIARON FICHA Y NO ASISTIERON

D. Enrique Martín Bernal, representante del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales de Aragón.

D. Santiago Gracia, grupo municipal P.P. Ayuntamiento de Zaragoza.

D. Manuel Medrano, representante de la Junta Municipal Universidad.

EXCUSADOS

D. Javier Unceta, representante del Colegio Oficial de Arquitectos.

INVITADOS A FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN

TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SECTORIAL

Orden del día.

Primero: Constitución de un nuevo grupo de trabajo en torno a temas de medio ambiente propuesto por la Vicepresidenta del Consejo Sectorial de la Agenda 21 Local y que estaría denominado como “Comisión sobre el Ruido”, invitando a formar parte de la misma a todas las organizaciones e instituciones que forman parte del Consejo.

Segundo: Ruegos y preguntas.

Comienza la reunión siendo las 12 horas, tomando la palabra D. Javier Celma, en ausencia de la Concejala Dña. Dolores Campos excusando su ausencia por enfermedad, aunque quizás se pueda incorporar a lo largo de la reunión. Explica el Sr. Celma que en esta ocasión se trata de una reunión previa de tipo informal puesto que los órganos municipales competentes todavía no han aprobado la constitución oficial de la Comisión como tal. A continuación explica la dinámica de las Comisiones de la Agenda 21 antes de pasar a presentar a la Secretaria del Consejo Sectorial, Dña. Astrid García Graells e iniciar una ronda de presentación de los asistentes. Igualmente presenta a dos técnicos de la Fundación “Labein Tecnalia”, Karmele Herranz y Rocío Ploy a las que se ha invitado para presentar y comentar con los asistentes el proyecto de investigación sobre

el ruido que se está planificando desde la Fundación en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza.

Entrando en los temas que afectan a esta futura Comisión sobre el Ruido, D. Javier Celma informa de que está finalizado el mapa del ruido en la ciudad y lo pone en relación con la nueva directiva comunitaria del ruido a la que califica como de muy complicada, una opinión que es compartida por numerosos técnicos. Desde la perspectiva de los países del sur de Europa es un poco decepcionante porque no recoge la problemática que afectan a los países del sur. Está más pensada para los países del norte. Hay que tener en cuenta que las circunstancias de cada país es diferente debido a los factores culturales que implican diversos modos de estilos de vida que generan distintos problemas en relación con el ruido. En relación con el mapa del ruido que se ha realizado estudiando todo el término municipal se ha detectado que el modelo de cálculo europeo no funcionaba adecuadamente y después de algunos ajustes se tiene ya un estudio más riguroso y adaptado a la realidad.

Sigue informando el Sr. Celma que se va a preparar un dossier, incluyendo el mapa del ruido, al pleno municipal de enero o febrero dependiendo de que los trabajos pendientes permitan llegar a tiempo. Anuncia que el mapa irá ligado a un plan contra el ruido que tiene como objetivo motivar un debate en la ciudad sobre qué medidas adoptar contra el ruido y cual ha de ser la estrategia a elegir. Anuncia que el propósito de esta estrategia ha de ser afrontar los problemas globales que afectan a todos los ciudadanos y a ello se tendrán que dedicar los trabajos de esta futura comisión sobre el ruido de la Agenda 21, sin perjuicio de que se pudiera crear alguna subcomisión o foro más pequeño si se considerara conveniente.

Algunos participantes en la reunión se refieren al problema que afecta a los barrios cercanos al aeropuerto y base militar que sería un problema concreto sobre el que trabajar más adelante. En este sentido interviene Dña. Cristina Melendo para señalar que en relación a este problema ha constatado la diferencia en la manera de medir el ruido de los militares con otros sistemas por lo que nunca se podrán comparar. D. Javier Celma interviene y hace un “estado de la cuestión”, remitiendo a futuros trabajos que se podrán iniciar en el futuro.

A continuación se plantea la investigación que está diseñando la Fundación Labein y sus objetivos. Se plantea qué es lo que se quiere investigar y cómo investigarlo. Interesa conocer el índice de satisfacción en relación con el ruido en diferentes ámbitos:

- a) en la ciudad,
- b) en el barrio,
- c) en la vida cotidiana,
- d) en el domicilio particular.

El Sr. Celma pasa la palabra a Karmele Herranz, técnico de la Fundación que explica el cuestionario que se adjunta a esta Acta como Anexo y que se repartió a todos los asistentes, solicitando sugerencias. A continuación se establece un debate sobre el cuestionario en el que se piden algunas precisiones y explicaciones sobre el mismo.

Dña. M^a Luisa Pallarés, representante de una organización empresarial pregunta si se contemplará en el mapa las zonas industriales. El Sr. Celma contesta que se trata de

elaborar un diagnóstico, de detectar problemas y tener más información que la que da el mapa de ruidos.

D. Roberto Ortiz de Landázuri, de la MAZ, sugiere que sería interesante preguntar a las personas que se sometan al cuestionario si tienen algún tipo de limitación a su capacidad auditiva puesto que esta circunstancia haría variar sustancialmente las respuestas al cuestionario. En este mismo sentido se realizan distintas sugerencias y aportaciones al cuestionario que las representantes de la fundación recogen. Se suscitan algunas cuestiones relacionadas con las consecuencias del fenómeno conocido como “botellón” en este tema del ruido. Alguno de los participantes señala que existen algunos estudios en otras ciudades que convendría localizar.

Se realizaron diversas intervenciones relativas al ruido de aeropuertos por diversos representantes vecinales. D. Javier Celma informa que la ley del Ruido no incorporó este tipo de grandes infraestructuras entre sus previsiones de límites de emisiones de ruidos y que por lo tanto tampoco se recogen en el Mapa del Ruido de la ciudad de Zaragoza. Se es consciente de que efectivamente hay una fuente de ruido y vibración pero este no es el foro para consulta de casos particulares sino para debatir líneas estratégicas sobre el ruido ambiente; en este caso, sobre el trabajo que se está realizando para detectar el concepto ciudadano del ruido a través de, como se propone, un estudio psicosociológico que complemente el estudio y los resultados obtenidos con el Documento de trabajo para el Mapa del Ruido.

La Ley del Ruido de Noviembre de 2003 especifica que uno de los objetivos de la Directiva que se traspone (la Directiva sobre ruido ambiental), es el de determinar la exposición al ruido ambiental, mediante la elaboración de mapas de ruidos según los métodos de evaluación comunes a los Estados miembros.

En los mapas del ruido está contemplado que se incorporen como emisores acústicos las aeronaves.

Por otra parte podrán quedar afectadas como zonas de servidumbre acústica los sectores del territorio afectados al funcionamiento o desarrollo de las infraestructuras de transporte entre los que el Reglamento de desarrollo de la Ley del Ruido recoge el transporte aéreo.

El documento que ha elaborado el Ayuntamiento no es una Mapa del Ruido estricto, sino un documento previo de trabajo. Nos encontramos en los prolegómenos del estudio de este tema, de cómo adaptar la Ordenanza Municipal a la nueva normativa y de cara a la redacción del **Plan de Lucha contra el Ruido**.

Real Decreto 1513/2005 de 16 de diciembre desarrolla la ley. En su art. 8 se estipula qué se debe identificar en la elaboración del Mapa del Ruido y no se incluyen los aeropuertos. Esa materia entra en los llamados Mapas estratégicos de ruido.

El Ayuntamiento ha dado cumplimiento a lo previsto en la normativa vigente y antes del 31 de octubre de 2008 tenía identificados los ejes viarios y grandes ejes ferroviarios.

Ahora tenemos que seguir trabajando en esa línea.

Se incorpora Dña. Lola Campos que a pesar de estar convaleciente ha decidido acudir para saludar a los asistentes y agradecerles su presencia y sus aportaciones tanto en esta reunión como en las próximas que serán ya oficiales una vez constituida la Comisión.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14 horas.

D. Miguel Miranda
Secretario
Secretaría Técnica

D.^a M.^a Dolores Campos
Presidenta de la Comisión
sobre el Ruido.